

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE
A LA ASAMBLEA EL CONSEJO DIRECTIVO
DEL COLEGIO NACIONAL DEL NOTARIADO,
POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE EL NOTARIO
HECTOR GUILLERMO GALEANO INCLAN,
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO
DE ENERO DE DOS MIL QUINCE AL DOCE
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE**

Buenas noches, desde el diseño de la plataforma, la presente administración fijó tres órdenes u órbitas de actuación, me refiero al aspecto académico, fundamental de nuestra institución, el rubro de la comunicación que asumimos por convicción y el relativo al enlace institucional que asumimos por obligación.

Por lo que se refiere al aspecto académico, ha sido intención de esta administración, además de los eventos tradicionales consistentes en el seminario anual de actualización fiscal y legislativa, las dos jornadas nacionales y el curso de certificación y actualización a través de videoconferencias, privilegiar la celebración de jornadas regionales, en donde de forma más intensa y quizá con menores costos y de ser posible con la concurrencia de varios notariados vecinos, se impartan las charlas y conferencias que permitan mantener el ritmo de los cambios en la legislación. Ello nos ha permitido realizar más de 25 actividades académicas en 16 entidades federativas en estos meses, pudiendo así haber atendido a 5,175 participantes en estos eventos.

Mi reconocimiento a la labor de nuestro secretario académico el notario Pascual Orozco Garibay por su entrega para la realización de todas estas actividades académicas de las que hoy damos cuenta.

Es preciso señalar que en la pasada jornada nacional celebrada en Mazatlán en el mes de mayo, el notariado nacional rindió merecido homenaje a la trayectoria de nuestro muy querido colega notario Bernardo Pérez Fernández del Castillo, referente obligado del notariado mexicano.

En materia editorial, se produjeron los números 68, 69 y 70 de nuestra revista *Escribano*, así como también el número 126 de la *Revista de Derecho Notarial*, con lo cual nos encontramos al corriente en la generación de las publicaciones impresas de nuestro Colegio. Vaya pues un nuevo agradecimiento al doctor Bernardo Pérez Fernández del Castillo y a su comisión.

Por cuanto hace a los aspectos administrativos de nuestro Colegio, gracias a la entrega de nuestro secretario del consejo notario Marco Antonio Espinoza Rommyngth, se generaron 157 circulares y los días lunes de prácticamente toda las semanas, un grupo de notarios nos reunimos para dar seguimiento a los temas de la agenda. Estas reuniones son un espacio abierto al que invito a todos aquellos que tengan interés de conocer cómo se desarrollan. Son en su Colegio, son en la casa de todos ustedes.

En el año se han desarrollado 7 sesiones de consejo directivo de nuestro Colegio en el Distrito Federal el 22 de enero, en Morelia, Michoacán el 6 de marzo, en Mazatlán, Sinaloa el 28 de mayo, en Puebla, Puebla el 3 de julio, en las Barrancas de Cobre, Chihuahua el 25 de septiembre, en Huatulco, Oaxaca el 23 de octubre y hoy por la mañana aquí mismo en el Distrito Federal, sede que se convino para celebrar el Sexagésimo Aniversario de nuestro Colegio Nacional del Notariado Mexicano. Mi agradecimiento a los presidentes y notariados que amablemente nos recibieron en cada uno de estos lugares.

En materia de comunicación, en el período que se informa se sostuvieron 34 entrevistas “uno a uno”, se generaron para distribución 16 tips con recomendaciones y se produjeron 29 colaboraciones para diversos medios impresos y electrónicos.

Como un nuevo método de comunicación y diálogo, en la intranet de nuestra página se habilitó un espacio para consultas las que se dividieron por temas, habiéndose dado respuesta a este momento a 508 de ellas. Mi reconocimiento para los notarios Sara Cuevas, José Antonio Sosa, Luís Paredes, Guillermo Escamilla y Pablo Prado, por su diligente y desinteresada labor en esta materia.

Se inició un programa piloto de comunicación con los colegios de notarios de siete entidades federativas, que tiene por objeto generar comunicación social exterior con la particularidad de emitir mensajes institucionales que sean siempre iguales desde Baja California hasta la Península del Sureste mexicano, y motivar el acercamiento de los notariados con sus medios de comunicación, con la invaluable colaboración de nuestro despacho de comunicación.

Por cuanto se refiere a la vinculación y el enlace institucional, es de destacar la oportunidad que tuvimos de sostener un encuentro con el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos licenciado Enrique Peña Nieto, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, en el marco de un merecido homenaje que se rindió al notario

señala el estatuto, la valiosa y desinteresada labor que desarrollaron en el ejercicio que termina: los notarios Luís Miguel Castro, secretario del interior, Felipe Vázquez, secretario de comunicación social, Juan Manuel García, vicepresidente Norte, Renato Vega, vicepresidente Noroeste, Mauricio Mier, vicepresidente Centro y Guadalupe Díaz, vicepresidente Sur. Igualmente, darle la bienvenida y agradecerles su confianza a quienes los sustituyen los notarios Guillermo Vega, Consuelo Chacón, Gustavo González, Jorge Alvarez, Nicolás Maluf y Jesús Aguirre, respectivamente.

Así mismo, agradezco a todos los consejeros, presidentes e integrantes de las comisiones que auxilian a este consejo directivo, su participación siempre puntual, siempre valiosa, mi gratitud para todos ellos.

Finalmente, pero no por ello menos importante, quiero manifestar mi agradecimiento y respeto a quienes todos los días se encuentran atendiendo con la mejor de las voluntades a todos los notarios, nuestro personal que siempre permanece aunque las administraciones cambien: Ruth Zaragoza, Susana Arce, Roberto Abúndiz, Cecilia Ochoa, Andrés Arias, Xóchitl Alba, Leticia Ruiz, Araceli Hernández y Alexánder Sánchez.

Igualmente, mi agradecimiento a todos los notarios que día a día en el despacho de su notaría dan cuenta y difunden la belleza y el valor del ejercicio de nuestra noble profesión notarial.

MUCHAS GRACIAS.

Fausto Rico Alvarez, quien presentó su renuncia después de 50 años de ejercicio notarial, maestro de muchos de nosotros.

Igualmente, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano fue invitado al tercer mensaje de gobierno del Presidente Peña Nieto, asignándole un lugar privilegiado que ningún otro colegio de profesionistas tuvo.

Se ha continuado la vigilancia de las iniciativas que existen en los órganos legislativos federales, existiendo actualmente 58 iniciativas que inciden en la actividad notarial.

Desde el mes de diciembre de 2014 tenemos noticia de una iniciativa presentada por senadores de diversos partidos políticos que pretende crear una sociedad de responsabilidad limitada de personas físicas que puedan constituirse a través de un portal electrónico, tal como sucede en Chile y otras naciones de Suramérica y Europa. Seguiremos atentos a ella y su evolución.

A lo largo del año se han sostenido diferentes reuniones con diputados y senadores de diversos partidos a fin de transmitir las opiniones del notariado en diversas iniciativas.

Con motivo de las diversas tomas de posesión de nuevos presidentes de los notariados de las entidades federativas y por eventos académicos, hemos tenido la oportunidad de conversar con 8 Gobernadores, a todos los cuales se les ha transmitido el valor agregado que tiene el instrumento notarial y el ejercicio del notariado en nuestro país.

En materia de vivienda, se ha venido reconstruyendo la relación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a través de reuniones mensuales con funcionarios del propio Instituto, con miras a la celebración de un nuevo convenio, que no difiere de forma importante con el actualmente existente, pero que nos permitirá restablecer las mesas de trabajo que quedaron suspendidas.

Con el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado firmamos la renovación del convenio y estamos a la espera de una entrevista con el recién designado Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda doctor Luis Antonio Godina Herrera.

Así mismo, se celebró un convenio con Sociedad Hipotecaria Federal a fin de dar a conocer los avalúos electrónicos previstos en la legislación correspondiente.

Igualmente, se renovaron los convenios con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, para el otorgamiento de los instrumentos notariales de sus miembros y con Petróleos Mexicanos para el otorgamiento de testamentos.

Por otra parte, se suscribió un convenio con el Instituto Mexicano de la Juventud para atender las necesidades societarias de los jóvenes entre 18 y 29 años que suman millones en nuestra República.

En fecha próxima, porque así ya lo autorizó el Consejo, celebraremos un convenio con el Centro Mexicano para la Filantropía, a fin de atender a quienes todos los días dedican sus esfuerzos a mitigar las graves desigualdades sociales, con la finalidad de ayudar a quienes prestan ayuda.

Con motivo del día del abogado, nuestro Colegio Nacional recibió la medalla al mérito notarial que otorga la Fundación del Día del Abogado.

Como todos los años septiembre fue mes del testamento, arrancando la campaña en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, con la presencia del Secretario de Gobernación licenciado Miguel Angel Osorio Chong, donde nuevamente el notariado ratificó su compromiso y sentido de colaboración a fin de que más personas tengan cada día su testamento público abierto.

En el aspecto internacional, nuestro Colegio Nacional asistió a las reuniones de la Comisión de Asuntos Americanos y a las reuniones institucionales y asamblea de notariados miembros de la Unión Internacional del Notariado, que se desarrollaron en Quito, Ecuador y en Río de Janeiro, República de Brasil.

En materia de Registros Públicos de la Propiedad, sabemos que fue promulgada la reforma constitucional para dar lugar a la expedición de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, que tiene por objeto que cada uno de los catastros y cada uno de los registros funcione mediante esquemas iguales y de forma coordinada, para lo cual se han sostenido diversas reuniones con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. En la misma materia, la Secretaría de Economía continúa impulsando la modernización de los registros de la propiedad que necesariamente pasa por la digitalización de los acervos y en donde nuestro Colegio Nacional también ha participado en diferentes reuniones con funcionarios de dicha Secretaría a fin de llegar en el menor tiempo posible a la modernización de ellos.

Finalmente, hemos venido vinculándonos con la Procuraduría General de la República con miras a celebrar un convenio de colaboración científica y académica que nos permita profundizar en las materias comunes.

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer a los notarios que concluyen su encargo el 31 de diciembre, porque así lo

señala el estatuto, la valiosa y desinteresada labor que desarrollaron en el ejercicio que termina: los notarios Luís Miguel Castro, secretario del interior, Felipe Vázquez, secretario de comunicación social, Juan Manuel García, vicepresidente Norte, Renato Vega, vicepresidente Noroeste, Mauricio Mier, vicepresidente Centro y Guadalupe Díaz, vicepresidente Sur. Igualmente, darle la bienvenida y agradecerles su confianza a quienes los sustituyen los notarios Guillermo Vega, Consuelo Chacón, Gustavo González, Jorge Alvarez, Nicolás Maluf y Jesús Aguirre, respectivamente.

Así mismo, agradezco a todos los consejeros, presidentes e integrantes de las comisiones que auxilian a este consejo directivo, su participación siempre puntual, siempre valiosa, mi gratitud para todos ellos.

Finalmente, pero no por ello menos importante, quiero manifestar mi agradecimiento y respeto a quienes todos los días se encuentran atendiendo con la mejor de las voluntades a todos los notarios, nuestro personal que siempre permanece aunque las administraciones cambien: Ruth Zaragoza, Susana Arce, Roberto Abúndiz, Cecilia Ochoa, Andrés Arias, Xóchitl Alba, Leticia Ruiz, Araceli Hernández y Alexánder Sánchez.

Igualmente, mi agradecimiento a todos los notarios que día a día en el despacho de su notaría dan cuenta y difunden la belleza y el valor del ejercicio de nuestra noble profesión notarial.

MUCHAS GRACIAS.